



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 7 de Mayo de 1985

Número 86

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

Ciudad de México, 14 de octubre de 1982.

C. LIC. GUSTAVO CARVAJAL MORENO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 145
CIUDAD.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto está llevando a cabo la construcción de la carretera México-Pachuca, tramo Entronque Morelos-Entronque Tizayuca II.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicha obra es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112, fracción II, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley manifiesto a usted que se propone como indemnización la que en su oportunidad se señale en el

Decreto Expropiatorio correspondiente; así como también que la superficie que se necesita es de 15,660.00 m2. (1-56-60 hectáreas) cuyos datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el Km. 23+716.00, teniendo el lindero de inicio una longitud de 60.32 m. y R.A.C. S 38°17'E; continúa tangente de 261.00 m. y R.A.C. N 45°44'E hasta el Km. 23+977.00 lugar donde termina la afectación, sobre el lindero con longitud de 62.74 m. y R.A.C. S 61°17'E.

La amplitud del derecho de vías es constante de 60.00 m., siendo 40.00 m. a la izquierda y 20.00 m. a la derecha a cada lado del eje de proyecto del camino.

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y, una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL SECRETARIO.
Arq. Pedro Ramírez Vázquez
(Rúbrica)

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 7 de Mayo de 1985 | No. 86

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

**SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
Y OBRAS PUBLICAS**

SOLICITUD de Expropiación de Terrenos Ejidales pertenecientes al poblado de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., sobre una superficie de 1-56-60 Has., a favor de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

AVISOS JUDICIALES: 1743, y 2025.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1757, 2054, 2209, y 2228.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

MARTHA YOLANDA HURTADO GOMEZ DE LOPEZ, promueve diligencias sobre Inmatriculación Exp. No. 437/985 de un inmueble que se describe como sigue: Ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE: 27.22 metros, con Zanja, Lucas Morales Gómez y Juana Ríos; SUR: 27.22 metros, con Juan Santamaría Martínez; ORIENTE: 23.76 metros, con José Báez; y PONIENTE: 23.76 metros, con Juan Neri Romero. Tiene una superficie de 646.74 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces, de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 22 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcellino García Nava.—Rúbrica.

1743.—8, 22 Abril y 7 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 255/85.
PRIMERA SECRETARIA.

FERNANDO MILLAN ARRIETA.

YOLANDA BERMUDEZ FIGUEROA, le demanda en la vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: a) El divorcio necesario por las causales contenidas en la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil Vigente para el Estado de México y que narrare en los hechos de esta demanda; b) como consecuencia de la prestación anterior de la disolución del vínculo matrimonial, con sus consecuencias legales e inherentes; c) La pérdida de la patria potestad de los menores habidos del matrimonio, de nombres CLAUDIA, FERNANDO, REYNA y ROCIO BETZABHE, todos de apellidos MILLAN BERMUDEZ; d) El pago de gastos y costas procesales que se originen con el presente juicio para el caso de que el demandado se oponga temerariamente a el mismo. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, México, a diez de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2025.—24 Abril, 7 y 17 Mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

ASKA, S. A. DE C. V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

a).—El presente balance, de Liquidación se publicará por tres veces, en los términos del artículo 247 fracción II, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b).—El presente balance, quedará por igual término a disposición de los Accionistas, así como libros y papeles de la Sociedad, quienes gozarán de un plazo de quince días a partir de la última publicación para presentar alguna reclamación al liquidador.

ACTIVO

Circulante			
IVA Acreditable	\$ 38,799.00		38,799.00
SUMA DEL ACTIVO TOTAL			38,799.00

PASIVO

Circulante			
Acreedores Diversos	298,577.00		298,577.00
SUMA DEL ACTIVO TOTAL			298,577.00

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	150,000.00		
Resultados de Ejercicios Anteriores	(337,634.00)		
Resultado del Ejercicio	(72,144.00)		(259,778.00)
SUMA PASIVO Y CAPITAL			38,799.00

HANS WERNER ASMUS KLAWITER.—Rúbrica
LIQUIDADOR

1757.—8, 22 abril y 7 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 38

TLALNEPANTLA, MEX.

C. LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA
DIRECTOR GACETA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO.

ARMANDO CEBALLOS Y NAPOLES, señalando como domicilio para oír notificaciones el indicado al rubro de este curso y autorizando para oír notificaciones y recoger toda clase de documentos a los Pasantes de Derecho **ALEJANDRO ALVAREZ JORDAN, JOSE GUZMAN MONTALVO Y JUAN JOSE HERNANDEZ HUERTA,** ante usted respetuosamente digo:

A fin de inscribir en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla conforme a lo dispuesto en los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Segundo Testimonio de la escritura 89040 de fecha veinte de Mayo de mil novecientos setenta y siete otorgado ante la Fé del Lic. Jesús Castro Figueroa, Notario Público Número Treinta y Ocho del Distrito Federal, ocurro a usted a fin de que ordene publicar que en dicha escritura "CERAMICA EL CISNE" S. de R.L., aumentó su capital a la suma de \$ 425,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) y se transformó a la forma de SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL FIJO.

PROTESTO LO NECESARIO.

Huixquilucan, Estado de México, a 23 de Abril de 1985.—
Rúbrica. 2054.—25 Abril y 7 Mayo

VIDRIERA LOS REYES, S. A.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

2228.—7 de Mayo.

Despacho Gómez Morfín

Contadores Públicos y Consultores
Representantes de
Grant Thornton International

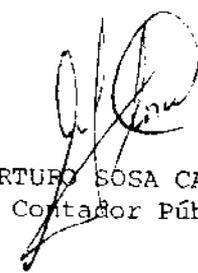
Consejo de Administración y Accionistas de
Vidriera Los Reyes, S. A.,
Tlalnepantla, Estado de México.

(miles de pesos)

Hemos examinado el balance general de Vidriera Los Reyes, S. A., al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujo de efectivo que le son relativos, por los años terminados en esas fechas. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión excepto por lo mencionado en el siguiente párrafo, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de Vidriera Los Reyes, S. A., al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes después de la reestructuración de las cifras del ejercicio 1983 para dar reconocimiento a los efectos de la inflación en la información financiera, según lo establece el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en su Boletín B-10, en vigor a partir de 1984 (nota 2).

En virtud de que la empresa no reexpresó algunos activos, se produjo un déficit por retención de activos no monetarios por \$ 172 133 en 1984 y \$ 21 700 en 1983 que fué aplicado a los resultados del ejercicio, en lugar de aplicarlo directamente al capital contable (nota 1.a.).



ARTURO SOSA CALVILLO
Contador Público

México, D. F.
Marzo 6, 1985.

ESTADOS FINANCIEROS

VIDRIERA LOS REYES, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

(miles de pesos)

	<u>1 9 8 4</u>	<u>1 9 8 3</u>
A C T I V O		
Efectivo	\$ 803 500	\$ 140 323
Inversiones en valores, al costo (nota 3)	1 584 483	927 880
Clientes, neto (nota 4)	1 469 957	1 492 510
Cuentas por cobrar a la tenedora		259 965
Cuentas por cobrar a filiales	267 747	137 369
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (nota 4)	557 601	
Otras cuentas por cobrar (nota 4)	82 595	120 517
Inventarios (nota 5)	<u>1 390 810</u>	<u>958 923</u>
Activo circulante	<u>\$ 6 156 693</u>	<u>\$ 4 037 487</u>
Inversiones a largo plazo (nota 6)	\$ 21 155	\$ 850 376
Cuentas por cobrar a filiales largo plazo	6 500	
Terreno y edificio (incluye revalua- ción), neto (nota 7)	2 202 182	1 963 849
Maquinaria y equipo, (incluye reva- luación), neto (nota 7)	15 465 516	8 203 704
Inversiones en proceso	162 319	170 606
Gastos por amortizar, neto (nota 8)	17 088	1 672
Activo no circulante	<u>\$ 17 874 760</u>	<u>\$ 11 190 207</u>
Activo total	<u>\$ 24 031 453</u>	<u>\$ 15 227 694</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

CONTRALOR

C.P. JOSE LUIS LUCKIE P.

	<u>1 9 8 4</u>	<u>1 9 8 3</u>
P A S I V O		
Préstamos bancarios	\$ 880 509	\$ 314 785
Obligaciones quirografarias	25 000	50 000
Proveedores	762 041	182 462
Cuentas por pagar a la tenedora	25 709	
Cuentas por pagar a filiales	422 808	82 647
Impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los trabajadores, por pagar		511 233
Otras cuentas por pagar	<u>347 092</u>	<u>226 970</u>
Pasivo a corto plazo	<u>\$ 2 463 159</u>	<u>\$ 1 368 097</u>
Pasivo FICORCA	<u>\$ 6 442 439</u>	<u>\$ 4 453 411</u>
Préstamos bancarios	550 545	554 913
Obligaciones quirografarias		25 000
Prima de antigüedad	54 980	42 313
Impuesto sobre la renta y participación de utilidades diferido	<u>92 105</u>	
Pasivo a largo plazo	<u>\$ 7 140 069</u>	<u>\$ 5 075 637</u>
Pasivo total (nota 9)	<u>\$ 9 603 228</u>	<u>\$ 6 443 734</u>
PASIVO CONTINGENTE (nota 10)		
C A P I T A L C O N T A B L E (nota 12)		
Capital social	\$ 1 000 000	\$ 1 000 000
Actualización de capital contable (nota 2)	9 632 710	4 529 616
Resultado inicial por tenencia de activos no monetarios	2 222 943	2 978 620
Utilidades acumuladas	100 775	50 500
Utilidad del ejercicio	<u>1 471 789</u>	<u>225 224</u>
	<u>\$ 14 428 225</u>	<u>\$ 8 783 960</u>
	<u>\$ 24 031 453</u>	<u>\$ 15 227 694</u>

GERENTE GENERAL


C.P. CARLOS A. PEÑUELAS C.

VIDRIERA LOS REYES, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

(miles de pesos)

	<u>1 9 8 4</u>	<u>1 9 8 3</u>
Ventas netas	\$ 10 696 660	\$ 7 108 769
Otros ingresos de operación	<u>2 038 455</u>	<u>1 963 213</u>
	\$ 12 735 115	\$ 9 071 982
Costo de ventas	8 624 316	5 548 118
Gastos de operación	<u>980 360</u>	<u>653 660</u>
Utilidad de operación	<u>\$ 3 130 439</u>	<u>\$ 2 870 204</u>
Costo integral de financiamiento:		
Gastos y productos financieros	\$ 2 994 561	\$ 1 466 181
Ganancia por posición monetaria	(1 833 695)	(1 757 479)
Déficit por tenencia de activos no monetarios	<u>172 133</u>	<u>1 757 479</u>
	<u>\$ 1 332 999</u>	<u>\$ 1 466 181</u>
Utilidad después de finan- ciamiento	\$ 1 797 440	\$ 1 404 023
Otros productos, neto de otros gastos	<u>14 430</u>	<u>101 398</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y participa- ción de los trabajadores en las utilidades	\$ 1 311 870	\$ 1 505 421
Impuesto sobre la renta (nota 13)	196 039	1 065 872
Participación de utilidades al personal (nota 13)	<u>144 042</u>	<u>214 325</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 1 471 789</u>	<u>\$ 225 224</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

VIDRIERA LOS REYES, S. A.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

(miles de pesos)

	<u>1 9 8 4</u>	<u>1 9 8 3</u>
AUMENTOS:		
Incremento al capital social		\$ 274 500
Actualización del capital contable	\$ 5 103 102	7 181 430
Resultado inicial por tenencia de activos no monetarios		2 978 620
Utilidades acumuladas	565 958	
Utilidad neta del ejercicio	<u>1 471 789</u>	<u>225 224</u>
Aumentos del ejercicio	<u>\$ 7 140 349</u>	<u>\$ 10 659 774</u>
DISMINUCIONES:		
Capitalización del superávit por revaluación		\$ 274 500
Superávit por revaluación		6 861 890
Resultado inicial por tenencia de activos no monetarios	\$ 755 677	
Utilidades acumuladas: Dividendos decretados	<u>740 907</u>	<u>57 944</u>
Disminución del ejercicio	<u>\$ 1 496 584</u>	<u>\$ 7 194 334</u>
Aumento neto del ejercicio	\$ 5 644 265	\$ 3 465 440
Saldo al iniciarse el ejercicio	<u>8 783 960</u>	<u>5 318 520</u>
Capital contable	<u>\$ 14 428 225</u>	<u>\$ 8 783 960</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

VIDRIERA LOS REYES, S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS

EI. 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

	<u>1 9 8 4</u>	<u>1 9 8 3</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 1 471 789	\$ 225 224
Partidas que no requieren de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	217 720	133 475
Depreciación de la revaluación	915 324	603 083
Déficit por retención de activos no monetarios	172 133	1 757 479
Ganancia por posición monetaria	(1 833 695)	(1 757 479)
Actualización de costo de ventas	150 027	56 244
Provisión para prima de antigüedad	12 667	7 934
Impuesto sobre la renta fiscal	(557 601)	
Impuesto sobre la renta y partici- pación de utilidades a los trabaja- dores diferidos	897 682	513 577
Pérdida en cambios	<u>11 587</u>	<u>956 708</u>
Recursos aportados por las operaciones	\$ 1 457 633	\$ 2 496 245
Inversión o financiamiento:		
Incremento o disminución en proveedores	576 326	100 637
Incremento o disminución en clientes	28 409	(576 700)
Incremento o disminución en Inventarios	(323 933)	(615 052)
Otros activos y pasivos circulantes, neto	<u>173 910</u>	<u>41 509</u>
	<u>\$ 1 912 345</u>	<u>\$ 1 446 639</u>
FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
Créditos bancarios contratados a cor- to plazo	\$ 1 286 210	\$ 301 331
Préstamos a largo plazo	2 082 736	664 928
Ventas de activo fijo	<u>6 238</u>	<u>5 845</u>
Suman las fuentes de financiamiento	<u>\$ 3 375 184</u>	<u>\$ 972 104</u>
Total fuentes de efectivo	<u>\$ 5 287 529</u>	<u>\$ 2 418 743</u>

APLICACIONES DE EFECTIVO:

Inversión en inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 2 251 695	\$ 1 109 195
Incremento en gastos por amortizar	16 470	
Cuentas por cobrar largo plazo	200	142
Liquidación de créditos a corto plazo	958 477	187 714
Dividendos pagados	<u>740 907</u>	<u>57 944</u>
Suman las aplicaciones de efectivo	<u>\$ 3 967 749</u>	<u>\$ 1 354 995</u>
Incremento de efectivo e inversiones temporales	\$ 1 319 780	\$ 1 063 748
Saldo al iniciar el ejercicio	<u>1 068 203</u>	<u>4 455</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1984 y 1983	<u>\$ 2 387 983</u>	<u>\$ 1 068 203</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

VIDRIERA LOS REYES, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

(miles de pesos y moneda extranjera, excepto tipos de cambio)

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Tratamiento contable de los efectos de la inflación

Con el propósito de adecuarnos a los nuevos pronunciamientos en los Principios de Contabilidad, vigentes a partir del ejercicio 1984, se reconoce en los estados financieros básicos los efectos de la inflación en aquellos rubros en los cuales el impacto inflacionario es más importante, conforme lo establece el Boletín B-10, promulgado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

A continuación se describen los rubros que han sido actualizados, así como el método seguido para su actualización:

- Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se encuentran valuados al precio de la última compra efectuada en el ejercicio o al costo de la última producción. El costo de ventas se determinó utilizando también el precio de la última compra a la fecha del consumo, al último costo de producción al momento de la venta.

- Inmuebles, maquinaria y equipo y su depreciación

Los efectos de la inflación se han venido reconociendo desde hace años vía revaluación de los activos fijos. En general, los activos se valúan al costo histórico más la plusvalía por avalúo, el cual es practicado por instituciones independientes registradas en la Comisión Nacional de Valores.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, tomando en consideración la vida útil de los activos para depreciar el costo original y la revaluación, a partir del mes en que entran en operación.

- Actualización del capital contable

El objetivo que se persigue es presentar la inversión de los accionistas al cierre del ejercicio, en términos del poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que

se hicieron las aportaciones y en que las utilidades les fueron retenidas. En la empresa ha sido práctica venir actualizando el capital contable en la información suplementaria presentada en las notas a los estados financieros; a partir de 1984 ésta información se incorpora en las cifras de los estados financieros básicos.

Fluctuaciones cambiarias

Las fluctuaciones cambiarias se consideran como parte del costo integral de financiamiento afectando directamente a los resultados de operación del ejercicio.

Durante 1983, las variaciones cambiarias de pasivos bancarios que están financiando activos no monetarios, fueron aplicados en forma proporcional a los mismos, excepto por la correspondiente a los activos fijos, la cual se cargo directamente al superávit por revaluación, con base en la estructura financiera final del año, considerando que fueron financiados en primer lugar con recursos propios, en segundo lugar mediante pasivos en moneda extranjera y por último con pasivos en moneda nacional.

Para 1984 esta política no tuvo aplicación debido a que los pasivos bancarios que generaron las pérdidas cambiarias antes mencionadas, quedaron protegidas contra riesgos cambiarios por el FICORCA.

En lo que respecta a la variación determinada por pasivos destinados a financiar activos monetarios, así como de proveedores, intereses, clientes y otros se lleva a resultados.

- Resultado por posición monetaria

El resultado monetario es producto de mantener activos y pasivos monetarios durante períodos inflacionarios, que están expresados en unidades monetarias que, al conservar su valor nominal, disminuyen su poder adquisitivo. En consecuencia en el caso de activos monetarios ésto provoca una pérdida y en el caso de pasivos monetarios una ganancia. El efecto neto se presenta en los resultados del ejercicio, dentro de los conceptos que forman el costo integral de financiamiento. El resultado por posición monetaria del período fué una ganancia de \$ 1 333 695, la cual se determinó en base a la posición monetaria neta mensual, ajustada por los cambios en el Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México.

- Resultado por tenencia de activos no monetarios

Este concepto representa el incremento del período, en el

valor actualizado de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación, medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, resultando un superávit o déficit respectivamente por tenencia de activos no monetarios.

Durante 1984 la empresa incurrió en un superávit por tenencia de inmuebles, maquinaria y equipo por importe de \$ 78 331 y en lo que respecta a inventarios y gastos por amortizar no se efectuó cálculo.

- b. Gastos de mantenimiento - Los gastos de mantenimiento y reparación se registran directamente en los costos y gastos del ejercicio en que se efectúan.
- c. Amortización de cargos diferidos - La amortización se efectúa con base en el método de línea recta a las tasas indicadas en la nota 7, las cuales varían según el concepto del gasto amortizable.
- d. Pagos por separación del personal - Los pagos por indemnizaciones y jubilaciones, son cargados a los resultados del ejercicio en que se efectúan.

Las primas de antigüedad a que tiene derecho todo el personal se reconocen como costo de los años en que prestan sus servicios. Este reconocimiento se hace con base en cálculos actuariales, considerando los sueldos que estarían vigentes al momento del pago; asimismo se toma en cuenta al personal que no ha cumplido el requisito de antigüedad, ajustando su importe por la probabilidad de que lleguen a adquirirlo.

- e. Estímulos fiscales - Los ingresos por Cedis se registran cuando se recibe el documento. En el caso de Ceprofis se reconocen en el momento en que se solicitan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - f. Impuesto sobre la renta y participación de utilidades al personal, diferidos - Se tiene como política reconocer en los estados financieros el efecto que en el cálculo del impuesto sobre la renta y la participación de utilidades al personal, provocan algunas partidas cuya aplicación contable a resultados difiere temporalmente de su reconocimiento para efectos fiscales. Se presenta en el capital de trabajo la porción que se estima vence en el corto plazo. Se compensan los saldos deudores y los acreedores, tanto del corto como del largo plazo.
2. REESTRUCTURACION DE CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 1983

De acuerdo a los lineamientos establecidos en las normas contables

hasta el 31 de diciembre de 1983, relativo a la obligación de revelar los efectos de la inflación en la información financiera, la práctica de la empresa había sido el presentar bajo las consideraciones del Boletín B-10 el resultado de la actualización por el impacto de la inflación, en una nota a los estados financieros básicos.

Con objeto de presentar una información más comparable, con números determinados sobre las mismas bases que se mencionan como políticas contables en la nota 1, se reestructuraron las cifras históricas del ejercicio como sigue:

	Cifras según estados finan- cieros básicos	Cifras actualizadas
Inventarios	\$ 878 535	\$ 958 923
Activo fijo, neto	<u>10 338 159</u>	<u>10 338 159</u>
	<u>\$ 11 216 694</u>	<u>\$ 11 297 082</u>
Capital:		
Capital social	\$ 1 000 000	\$ 1 000 000
Reserva para mantenimiento de capital		4 529 616
Superávit por actualización inicial de activos		2 978 620
Superávit por revaluación de activos fijos	6 861 890	
Utilidades acumuladas	50 500	50 500
Utilidad del ejercicio	<u>791 182</u>	<u>225 224</u>
Capital contable	<u>\$ 8 703 572</u>	<u>\$ 8 783 960</u>

El efecto en el estado de resultados es el siguiente:

Utilidad neta según estado de resultados básicos	\$ 791 182
<u>Menos:</u>	
Incremento en el costo de ventas	56 244
Pérdida en cambios neta cargada a activos no monetarios que en la información adicional se traspasa a los resultados del ejercicio	509 714
Déficit por retención de activos monetarios	1 735 779
<u>Más:</u>	
Ganancia por posición monetaria	<u>1 735 779</u>
Utilidad neta ajustada	<u>\$ 225 224</u>

3. INVERSION EN VALORES, AL COSTO

Los valores realizables se encuentran representados principalmente por Certificados de la Tesorería de la Federación e inversiones bancarias, valuadas al costo o mercado, el menor.

4. CUENTAS POR COBRAR

a. El saldo de clientes se encuentra disminuido por:

Documentos descontados por \$ 48 803 en 1984 y \$ 44 427 en 1983.

b. En el saldo de otras cuentas por cobrar en 1984, se incluyen - \$ 19 397 y \$ 93 322 en 1983 de Ceprofis, pendientes de recibir la ratificación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De acuerdo a la experiencia, se estima que se recibirá casi el 100%.

c. El importe presentado en el rubro de Secretaría de Hacienda y Crédito Público corresponde al Impuesto sobre la Renta por cobrar derivado de la pérdida fiscal por el ejercicio de 1984.

5. INVENTARIOS

a. La distribución es la siguiente:

	1984	1983
Productos terminados	\$ 210 244	\$ 120 226
Materias primas	686 007	560 880
Empaques	17 538	6 209
Subtotal	\$ 913 789	\$ 687 315
Refacciones	237 086	142 589
Refractarios	34 701	10 372
Mercancías en tránsito	9 051	30 425
Identificación de la pérdida cambiaria		7 834
Revaluación	196 183	80 388
	<u>\$ 1 390 810</u>	<u>\$ 958 923</u>

b. Se estima que existen refacciones y refractarios de lento movimiento por \$ 12 410 en 1984 y \$ 12 000 en 1983.

6. INVERSIONES A LARGO PLAZO

El saldo se integra como sigue:

	1984	1983
Impuesto sobre la renta y participación de utilidades, diferidos		\$ 833 308
Depósitos en garantía	\$ 4 731	844
Inversión en acciones	16 424	16 224
	<u>\$ 21 155</u>	<u>\$ 850 376</u>

7. ACTIVOS FIJOS

a. Durante 1984, nuevamente se revaluaron los valores del activo fijo. La valuación la llevó a cabo Proyectos y Avalúos Industriales, S. A., y representa el valor estimado de reposición de los activos fijos, como parte de la unidad industrial, menos la depreciación correspondiente.

b. El análisis del activo fijo es el siguiente:

		1 9 8 4		
		Costo	Revaluación	Total
Edificios	\$ 170 692	\$ 2 374 580	\$ 2 545 272	
Depreciación acumulada	72 948	253 207	926 155	
				<u>\$ 1 619 117</u>
Terrenos	\$ 97 744	\$ 1 521 373	\$ 1 619 117	
	16 786	566 279	583 065	
				<u>\$ 2 202 182</u>
Maquinaria y equipo	\$ 4 524 946	\$ 16 371 545	\$ 20 896 491	
Depreciación acumulada	858 297	4 572 678	5 430 975	
				<u>\$ 3 666 649</u>
				<u>\$ 11 798 867</u>
				<u>\$ 15 465 516</u>

		1 9 8 3		
		Costo	Revaluación	Total
Edificios	\$ 165 523	\$ 1 897 310	\$ 2 062 833	
Depreciación acumulada	70 309	475 760	546 069	
				<u>\$ 1 516 764</u>
Terrenos	\$ 95 214	\$ 1 421 550	\$ 1 516 764	
	16 786	430 299	447 085	
				<u>\$ 1 963 849</u>

Maquinaria y equipo	\$ 2 366 700	\$ 12 035 970	\$ 14 402 670
Depreciación acumulada	<u>768 857</u>	<u>5 430 109</u>	<u>6 198 966</u>
	<u>\$ 1 597 843</u>	<u>\$ 6 605 861</u>	<u>\$ 8 203 704</u>

8. GASTOS POR AMORTIZAR

Se detallan los conceptos que integran este saldo:

	<u>1984</u>	<u>1983</u>	<u>Tasa de amortización</u>
Gastos de instalación	\$ 2 653	\$ 2 653	5%
Gastos de emisión de obligaciones	5 758	5 758	Vencimiento de las obligaciones
Comisión por contrato de pagarés a tasa flotante	16 469		Se aplican durante el período de vigencia del crédito
			FICORCA
	<u>\$ 24 880</u>	<u>\$ 8 411</u>	
Amortización acumulada	<u>7 792</u>	<u>6 739</u>	
	<u>\$ 17 088</u>	<u>\$ 1 672</u>	

9. PASIVO

a. El vencimiento del pasivo a largo plazo es el siguiente:

	<u>Pagadero en:</u>		
	<u>Dólares americanos</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Total</u>
1986	28 602	\$ 211 807	\$ 240 409
1987	28 602	142 791	171 394
1988	28 602	85 840	114 442
1989	14 301	10 000	24 300
FICORCA		6 442 439	6 442 439
Prima de antigüedad		54 980	54 980
Impuesto sobre la renta y participación de utilidades diferidas		92 105	92 105
	<u>100 107</u>	<u>\$ 7 039 962</u>	<u>\$ 7 140 069</u>

Además en el pasivo a corto plazo se incluyen saldos pagaderos en dólares americanos por 401 459 en 1984 y 7 823 en 1983 los

cuales pudieran verse disminuidos por saldos activos cobrables en esa misma moneda por \$ 185 795 en 1984 y \$ 159 603 en 1983. La conversión se efectuó a \$ 192.66 por dólar americano en 1984 y a \$ 143.98 en 1983.

- b. En marzo de 1983, el Diario Oficial, publicó un acuerdo mediante el cual la Secretaría de Programación y Presupuesto, autorizó la creación del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA).

Los objetivos de FICORCA contemplan el lograr un refinanciamiento a largo plazo de la deuda pública y privada del país, así como proveer de un mecanismo para proteger a las empresas contra los riesgos de fluctuaciones cambiarias.

El sistema al que se adhirió la empresa, es aquel mediante el cual FICORCA otorga un crédito en moneda nacional a la empresa que haya logrado renegociar su deuda a un plazo de 8 años con 4 de gracia, para que con estos fondos adquiriera la moneda extranjera necesaria para cubrir sus pasivos, debiendo dejar como préstamo a FICORCA dicha moneda extranjera, con la cual se liquidarán los pasivos de referencia. El préstamo a FICORCA en moneda extranjera devenga intereses a la tasa LIBOR, pagaderos trimestralmente, mismos que FICORCA utilizará para cubrir dicha tasa a los bancos extranjeros por cuenta de la empresa. En caso de que se haya pactado sobre-tasa arriba de LIBOR, FICORCA podrá cubrirla hasta un 2%, mediante el pago de una prima sobre el tipo de cambio controlado con el que se entró a FICORCA. En el caso del 2% de sobre-tasa, asciende al 9.6%.

La deuda de la empresa con FICORCA en moneda nacional se cubrirá en 96 mensualidades mediante pagos mensuales iguales a valor presente. La tasa que se aplica es igual a la tasa promedio para depósitos de 3 a 6 meses. Los pagos son ascendentes, por lo que en los primeros años los intereses devengados sobre saldos, son mayores que los pagos; dicha diferencia se considera por FICORCA como crédito adicional.

Nuestra deuda en moneda extranjera se encuentra en la siguiente situación:

- Préstamos que se renegociaron para cumplir con los términos del FICORCA por un monto de 30 330 dólares americanos de los cuales 26 303 quedaron documentados bajo un contrato de pagarés de tasa flotante.
- Préstamos no cubiertos por FICORCA, por 3 000 dólares americanos, por los cuales se tiene contratos de reporto que la empresa con fecha 29 de junio de 1982, firmo conjuntamente con Banpaís y el Banco de México para garantizar la obtención

de dichos dólares a un tipo de cambio fijo de \$ 47.67 por uno, para el pago de la deuda extranjera.

Al cierre del ejercicio el saldo de este adeudo es por 2 700 dólares americanos.

Considerando que en los primeros años de adeudo con FICORCA, los pagos durante cada uno de ellos serán menores a los intereses que se devenguen en dichos períodos, el saldo actual a favor de FICORCA, se considera como pasivo con vencimiento a largo plazo.

- c. Prima de antigüedad - El cargo a resultados ascendió a \$ 15 906 en 1984 y \$ 10 836 en 1983.
- d. La empresa está sujeta a restricciones financieras específicas de 1978 hasta 1985, debido a la emisión de obligaciones quirografarias que efectuó con fecha 15 de junio de 1978, con importe de \$ 150 000 y con interés fluctuante que en ningún caso será menor del 18% ni mayor del 25.32% anual bruto, los cuales se devengarán a partir de la fecha de la emisión de obligaciones y pagarán trimestralmente durante los años de vigencia de la emisión. La amortización de las obligaciones se inició a partir del 15 de diciembre de 1982 a razón de \$ 25 000 semestrales, y el saldo al 31 de diciembre de 1984 es de \$ 25 000.
- e. Se tienen contratados créditos refaccionarios con instituciones bancarias cuyos vencimientos son de 1986 a 1988 por \$ 612 494, pagaderos semestralmente e intereses que varían entre el 50.73% y 59.1% anuales, con garantía de maquinaria y equipos, superiores a los importes de los créditos.

El pasivo a largo plazo incluye \$ 100 107 por contratos de reposito que la empresa con fecha 29 de junio de 1982, firmó conjuntamente con Banpaís y el Banco de México para garantizar la obtención de 3 000 000 dólares americanos a un tipo de cambio fijo de \$ 47.67, por uno, para el pago de la deuda extranjera, según se menciona en la nota 8.b.

La empresa pagará un premio del 0.25% anual fijo, más una cantidad equivalente al premio que el Banco de México, deba de recibir de Banpaís; este último se ajustará semestralmente; la demora en el pago del premio causará el 5% mensual de intereses moratorios sobre los saldos insolutos exigibles.

10. PASIVO CONTINGENTE

- a. Documentos descontados por \$ 48 803 en 1984 y \$ 44 427 en 1983.

- b. No se tiene cuantificado el pasivo por concepto de jubilaciones e indemnizaciones al personal.

11. SEGUROS

Es política de la empresa asegurar únicamente los activos que están sujetos a mayor riesgo. A esta fecha, se tienen contratados seguros por aproximadamente un 80% del activo total objeto de seguro. Adicionalmente, se tienen amparados los automóviles y camiones.

12. CAPITAL CONTABLE

- a. El capital social está representado por 1 000 000 de acciones comunes liberadas con valor nominal de \$ 1 000 cada una. Incluye capitalización por \$ 846 400 correspondiente a revaluación de activos fijos. También se encuentra formando parte de este - - \$ 47 100 que corresponden a la parte de la revaluación que se ha considerado costo o gasto vía depreciación.
- b. El capital contable incluye al 31 de diciembre de 1984 \$ 1 592 969 de utilidades acumuladas y/o capitalizadas así como \$ 14 410 729 de superávit por revaluación que en caso de reducción del capital, distribución de utilidades o liquidación de la sociedad están sujetos a la retención del impuesto sobre la renta a la tasa del 55% cuando se trate de personas físicas. Asimismo los dividendos pagados son deducibles para efectos del Impuesto sobre la Renta a cargo de la empresa, excepto en el caso de utilidades provenientes de revaluación de activos o de otros conceptos que reflejen la inflación en los estados financieros y el impuesto retenido se considerará pago definitivo.

13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se muestra el efecto que en estos conceptos tiene la aplicación de la política mencionada en la nota 1.f.

	Impuesto sobre la renta		Participación de los trabajadores en las utilidades	
	1984	1983	1984	1983
Lo causado de acuerdo a disposiciones legales	\$ (557 601)	\$ 634 468		\$ 132 152

Incrementos (disminuciones) debido a diferencias temporales:

Al cargar a resultados provisión para prima de antigüedad que se deducirá fiscalmente al pagarse

(5 320) (3 326) \$(1 013) (635)

Al cargar a resultados variación cambiaria, depreciación llevada a activo fijo y amortización de costo financiero futuro, que son deducibles fiscalmente al pagarse el pasivo

(16 082) 253 280 (3 063) 48 246

Al dejar de cargar a resultados depreciación por ser diferentes las tasas contables de las fiscales de ejercicios anteriores

775 042 181 076 148 118 34 491

Al deducir fiscalmente comisiones bancarias

374 71

Lo presentado en el estado de resultados

\$ 196 039 \$ 1 065 872 \$ 144 042 \$ 214 325



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION NO. 1 DEL VALLE DE MEXICO
 DEPARTAMENTO DE LOS SERVICIOS DE FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA
 OFICINA PARA REMATE S.M. 9101
 GRUPO DE REMATE

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 horas del día 23 de Mayo de 1985, se rematará al mejor postor en el domicilio de Fulton 23, Esq. Filiberto Gómez, Tlalnepantla de Baz, Estado de México el bien inmueble que sujeta se detalla, el cual se encuentra ubicado en el Finca "Cajón al Río", en Cuernavaca, Morelos, sirviendo de base el Avalúo practicado por Invaluar, S.N.C.

Las personas interesadas en adquirir dicho bien, en apego al Artículo 301 del Código Fiscal de la Federación vigente, deberán presentar sus posturas con los Comprobantes de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada para tal efecto, por el 10% de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y el número de la clave del Registro Federal de Contribuyentes. Tratándose de sociedades, el nombre y razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos: la cantidad en pesos que desea pagar. Si desea mayor información sobre la presente Convocatoria, favor de presentarse en esta Oficina o comunicarse al teléfono 390-58-36, Grupo de Remates.

T E R C E R A A L M O D O

DESCRIPCION:

SERVS. ADMOS. INMB., S.C.
 BUS 11793 13, BUS 12719 13, BUS 12552 10.

CREDITO	HTL.	IMPORTE	DEBITO	HTL.	IMPORTE
800138569	4/76	\$ 1,359.68	890136570	5/76	\$ 1,209.18
600353468	6/76	71,736.67	700024975	1/77	67,956.95
700075546	2/77	75,821.78	830106384	2/77	960.24
700460461	3/77	80,768.75	770718136	4/77	80,671.58
700203696	5/77	67,947.18	800362291	6/78	2,762.18
600213465	4/76	44,749.23	870149105	3/78	21,227.51
800291358	5/78	66,924.67	800362883	6/78	81,730.37
803055786	1/79	196.62	900003593	1/79	77,254.41
990126727	1/79	3,337.08	990128421	1/79	1,654.18
990753123	1/79	301.45	070099787	2/79	1,072.49
900070565	2/79	82,259.95	015033250	2/79	4,541.55
990129422	2/79	3,551.89	900293131	2/79	1,671.24
8030195288	3/79	1,769.61	900151020	3/79	110,073.12
905045741	3/79	3,500.31	990253132	3/79	5,387.02
8000035785	4/79	1,769.61	900224074	4/79	102,524.09
905053087	4/79	4,307.05	809099785	5/79	681.22
804448790	5/79	1,769.61	900297841	5/79	54,488.78
900372080	6/79	73,646.56	801007053	1/80	67,383.64
801849842	1/80	1,002.49	801822227	2/80	90,912.58
801135707	3/80	76,618.09	803034795	3/80	1,646.95
801231055	4/80	60,460.01	801311520	5/80	75,793.42
801144221	5/80	755.38	801399520	6/80	71,734.87
819047173	6/80	1,306.91	810070870	1/81	67,961.12
819147174	6/80	2,007.96	819150541	1/81	1,720.37
801007753	7/81	74,503.54	801311334	5/81	1,764.33
819150742	2/81	2,070.56	811105195	3/81	73,211.56
811249748	4/81	61,190.94	811330710	5/81	73,543.16
811413131	6/81	81,835.02	82005051	4/81	675.49
821007133	1/82	92,654.81	803161821	1/82	2,835.76
821011735	2/82	84,385.81	820050076	7/82	5,517.36
823011213	3/82	3,649.28	821260924	4/82	91,135.10
821313020	5/82	78,207.91	821431720	6/82	102,170.05

839023942	1/80	\$ 1,015.58	839023943	2/80	\$ 2,285.05
831353176	5/83	40,158.46	839007451	1/82	2,175.74
839007452	2/82	11,749.15	831008538	1/83	111,620.80
839103509	3/82	91,363.98	831266637	4/83	42,969.29
831434042	6/83	15,240.66	841008768	1/84	18,603.49
018000445	1/80	28,171.88	018200313	2/80	30,330.26
018100462	3/80	23,040.87	018100464	6/80	25,920.98
018100376	4/80	25,920.98	018100394	5/80	25,920.98
018100933	1/81	22,272.75	018100465	2/81	24,392.84
018200507	4/81	21,682.52			\$3'196,046.59

BIENES A REMATAR

BASE DEL REMATE

POSTURA LEGAL

TERRENO MARCADO CON EL No. 7 DE LA MANZA NA V, UBICADO EN EL FRACC. JUNTO AL RIO EN CUERNAVACA MORELOS, CON EXTENSION DE 3650.44m², CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:
AL NORTE 81.60m CON LOTE No. 8; AL SURESTE 52.00m CON FRACC. LOMAS DE CUERNAVACA AL SUROESTE 91.33m CON AREA VERDE; AL NOROESTE 35.00m CON CALLE.

\$ 7'008,000.00

\$4'672,000.00

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 02 de Mayo de 1985.

A T E N T A M E N T E .
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
EL JEFE DE LA OFICINA

VALDEMAR GOMEZ PORTILLO
GDPV-491125

2209.—7 de Mayo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,**

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.**